



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**A TODOS LOS INTERESADOS. -----**

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/242/2021**, relativo al **Asunto General** formado con motivo del correo electrónico de Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche "... En cumplimiento al oficio de instrucción SECG/4488/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, signado por la Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto del Estado de Campeche, envío a usted la notificación electrónica de los archivos: 1.- 4487 AVISO TEEC.pdf (Sic). Correspondiente al oficio SECG/4487/2021, de fecha 20 de octubre de 2021, con asunto: "Aviso", signado por la Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto del Estado de Campeche; constante de 2 fojas virtuales. 2.- Archivo en formato pdf, intitulado: DOCUMENTOS PT.pdf; (sic) relativo al escrito con fecha 20 de octubre de 2021, signado por Ana María López Hernández, Representante Propietaria del Partido del Trabajo, dirigido al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con atención a la Mtra. Ingrid Reneé Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del IEEC. y escrito de apelación, dirigido a los Magistrados Integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Signado por Ana María López Hernández, Representante Propietaria del PT. Archivo constante de 18 fojas virtuales. 3.- Archivo en formato pdf, intitulado: ESCRITO PT.pdf; (sic) relativo al escrito con fecha 20 de octubre de 2021, signado por Ana María López Hernández, Representante Propietaria del Partido del Trabajo, dirigido a la Mtra. Ingrid Reneé Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del IEEC. Archivo Constante de 2 fojas virtuales..." (sic); remitido ante el correo oficial: [tribunalelectoralcamp@teec.org.mx](mailto:tribunalelectoralcamp@teec.org.mx) del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día veinte de octubre de la presente anualidad a las 15:29 horas y recepcionado el día de hoy. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha veintiuno de octubre de dos mil veintiuno.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con treinta minutos** del día de hoy **veintiuno de octubre de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha veintiuno de octubre de dos mil veintiuno**, constante de tres páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en -----

ACTUARIA



  
Licenciada Verónica del Carmen Martínez **ACTUARIA**  
Ced. Prof. 3661745 **TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO DE CAMPECHE**  
**SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE**



**ASUNTO GENERAL.**

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/242/2021.**

La secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Francisco Javier Ac Ordóñez, con el correo electrónico Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche "... En cumplimiento al oficio de instrucción SECG/4488/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, signado por la Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto del Estado de Campeche, envío a usted la notificación electrónica de los archivos: 1.- 4487 AVISO TEEC.pdf (Sic). Correspondiente al oficio SECG/4487/2021, de fecha 20 de octubre de 2021, con asunto: "Aviso", signado por la Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto del Estado de Campeche; constante de 2 fojas virtuales. 2.- Archivo en formato pdf, intitulado: DOCUMENTOS PT.pdf; (sic) relativo al escrito con fecha 20 de octubre de 2021, signado por Ana María López Hernández, Representante Propietaria del Partido del Trabajo, dirigido al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con atención a la Mtra. Ingrid Reneé Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del IEEC. y escrito de apelación, dirigido a los Magistrados Integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Signado por Ana María López Hernández, Representante Propietaria del PT. Archivo constante de 18 fojas virtuales. 3.- Archivo en formato pdf, intitulado: ESCRITO PT.pdf; (sic) relativo al escrito con fecha 20 de octubre de 2021, signado por Ana María López Hernández, Representante Propietaria del Partido del Trabajo, dirigido a la Mtra. Ingrid Reneé Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del IEEC. Archivo Constante de 2 fojas virtuales..." (sic); remitido ante el correo oficial: [tribunalelectoralcamp@teec.org.mx](mailto:tribunalelectoralcamp@teec.org.mx) del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día veinte de octubre de la presente anualidad a las 15:29 horas y recepcionado el día de hoy. Conste. -----

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----**



Vista la cuenta de la secretaría general de acuerdos, el magistrado presidente del tribunal electoral; **ACUERDA:** -----

**PRIMERO:** Con el correo electrónico del maestro Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que notifica mediante oficio identificado con la referencia alfanumérica oficio SECG/4487/2021, de fecha veinte de octubre de la presente anualidad, aviso relativo al medio de impugnación consistente en Recurso de Apelación, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/242/2021, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

**SEGUNDO:** Se tiene por presentado a través de correo electrónico de fecha veinte de octubre de la presente anualidad, al maestro Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que notifica mediante oficio identificado con la referencia alfanumérica SECG/4487/2021, de fecha veinte de octubre de la presente anualidad, signado por la maestra Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aviso del medio de impugnación consistente en Recurso de Apelación, presentado por Ana María López Hernández, quien se ostenta como representante propietaria del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche "EN CONTRA DEL ACUERDO CG/97/2021, MEDIANTE EL CUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA OTORGAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022." (sic).-----

**TERCERO:** Envíense de manera digital el oficio identificado con la referencia alfanumérica SECG/4487/2021, signado por la maestra Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y anexos para conocimiento de la magistrada y los



magistrados que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital, resérvese los presentes para el momento procesal oportuno.-----

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Francisco Javier Ac Ordóñez, por ante mí la secretaria general de acuerdos, María Eugenia Villa Torres, quien certifica y da fe. Conste.-----

*[Firma manuscrita]*

**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE.**



**MARÍA EUGENIA VILLA TORRES**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**

*[Firma manuscrita]*



Con esta misma fecha (21 de octubre de 2021), hago entrega este expediente a la actuaría de este tribunal. Conste.-----